



12 de marzo de 2021.-

Form. 235	<p style="text-align: center;">ETIQUETA APROBADA De Producto Fitosanitario*</p> <p>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
-----------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: ALFAMEX 960 EC		
Clase de uso (aptitud): Herbicida		
Tipo de la formulación: Concentrado emulsionable		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
S-Metolaclor	85,9%	960 gr/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Cloroacetamida		
Número de Registro: 3817 Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de fabricación del producto : Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de vencimiento : Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Nombre del fabricante o formulador: Trustchem Co., Ltd.		
País de origen: China		
Nombre y dirección de la firma registrante: La Forja S.A. Ruta Nacional 101, km 24,500, Canelones Uruguay.		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)".		

B RECOMENDACIONES DE USO:
<p>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: ALFAMEX 960 EC es un herbicida selectivo para el control pre-emergente de las malezas que es absorbido principalmente por el brote de las mismas (hipocotilo/coleoptilo), donde inhibe la división celular al afectar el metabolismo de lípidos y la síntesis de proteínas, así como la absorción de minerales y la formación de ceras cuticulares. Actúa por contacto y tiene acción preventiva.</p>



Instrucciones de uso:				
Cultivo	Maleza		Dosis l/ha	Momento de aplicación:
	Nombre Común	Nombre Científico		
Maíz (<i>Zea mays</i> L.); Soja (<i>Glycine max</i> L.); Sorgo (<i>Sorghum bicolor</i> (L.) Moench.)	Pasto Blanco	<i>Digitaria Sanguinalis</i>	0,6	Pre siembra o pre emergencia de las malezas
	Raigrás	<i>Lolium multiflorum</i>		
	Verdolaga	<i>Portulaca olerácea</i>		
	Yuyo colorado	<i>Amaranthus quitensis</i>		
	Pastito de invierno	<i>Poa annua</i>		
	Cola de zorro	<i>Setaria geniculata</i>	a	En Sorgo tratar la semilla previo a la siembra, con <i>FLEX</i> (Fluxofenim 960 g/l EC).
	Capín del arroz	<i>Echinochloa crs-galli</i>		
	Brachiaria	<i>Brachiaria platyphylla</i>	1,6	
	Bolsa de pastor	<i>Capsella bursa-pastoris</i>		
	Amor seco	<i>Bidens pilosa</i>		
	Pata de gallina	<i>Elusine indica</i>		
	Enredadera anual	<i>Polygonum convolvulus</i>		
	Manzanilla	<i>Matricaria chamomilla</i>		
	Quinoa	<i>Chenopodium álbum</i>		
	Rábano	<i>Raphanus raphanistrum</i>		
Sanguinaria	<i>Polygonum arviculare</i>			
Sorgo de Alepo	<i>Sorghum halepense</i>			
Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>			

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:
SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Número, frecuencia o espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Una sola aplicación durante el cultivo.

Compatibilidad y fitotoxicidad: Es compatible con la mayoría de los herbicidas. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el área.

Tiempo de espera: Entre la aplicación y la cosecha se deben dejar pasar 45 días.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.



Modo de preparación y técnica de aplicación: Llenar hasta la mitad el tanque con agua limpia de la pulverizador, ponga el agitador en marcha, agregue la cantidad de *ALFAMEX 960 EC*, y complete con agua limpia el tanque manteniendo la agitación.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

En aplicación terrestre, debe aplicarse con equipo de barra, con picos de abanico plano. La presión deberá ser 2.1 a 3.2 Kg/cm³ (30 45 lbs/pulg² y un volumen total por há de 150-200 l. En aplicación aérea, no superar los 14 m de ancho de faja. El volumen de aspersion no debe ser inferior a los 15 l/ha. No aplicar con vientos superiores a 10km/h, ni en ausencia total de viento, ni durante las horas de máxima insolación (menor humedad relativa). El promedio de gotas por cm² no deberá ser inferior a 25, con una distribución homogénea.

Zonas de exclusión:

Resol.s/n de 14/5/2004 y Nº 188 DE 25/3/2011:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. Nº129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)-

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: **CLASE III (TRES) LIGERAMENTE PELIGROSO**, IPCS/OMS, 2009

Antídotos: No tiene antídoto.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de ingestión: NO provocar el vómito.

En caso de contacto con los ojos: lavarlos con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

En caso de contacto con la piel: quitar la ropa contaminada de inmediato lavar las zonas afectadas con abundante agua fresca o agua y jabón neutro. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarlas.

En caso de inhalación: retirar a la persona afectada del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, el folleto o el envase.



FRANJA COLOR AZUL



Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

No transportar ni almacenar con alimentos utensilios domésticos y vestimentas.

No comer, beber ni fumar mientras se prepara o se aplica el producto. En todos los casos, lavarse previamente las manos.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Utilizar los equipos de protección indicados para la aplicación y carga de la pulverizadora.

Evitar la ingestión accidental del producto y el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Evitar respirar la neblina de pulverización.

No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva.

No trabajar con fuerte viento y evitar corrientes de aire donde se está pulverizando.

Lavar con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto luego del manipuleo y aplicación, así como también la ropa utilizada.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.
- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.

Toxicidad para Aves: Prácticamente no Tóxico.

Toxicidad para Peces: Ligeramente Tóxico.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN:

No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto

Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas

Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto

Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas



Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

Toxicidad para Abejas: Virtualmente no Tóxico.

No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.

Disposición final de envases:

Una vez vaciado el contenido del envase realice el "Triple lavado" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.

Una vez que el envase esté vacío perfórelo para evitar su reutilización como tal.

Trasladar los envases limpios al centro de acopio más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

"MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES"

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS"

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TEL: (2) 1722"

"CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA O EL FOLLETO O EL ENVASE"

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA"

"VENTA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA"

"USO AGRÍCOLA"

"PROHIBIDO SU USO DISTINTO A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA"

"LEA LA ETIQUETA"

Nota: LA FORJA S.A. garantiza la calidad de este producto.

Dado sin embargo que su almacenaje, manejo y aplicación se realizan fuera de su control y en condiciones de medio variable, ésta no se hace responsable por los daños y perjuicios que pudieran derivarse del empleo de este producto siguiendo o no las instrucciones de uso.



NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cuál de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Material	Capacidad (Litros)
Botellas	LDPP	0,1; 0,2; 0,25; 0,5 y 1
Bidones	LDPP	3, 5, 10, 20, 100, 200

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma